

# Fenpruss insiste en reformas estructurales para superar la deuda hospitalaria

El fenómeno de la deuda hospitalaria llegó durante el 2018 a un total de **\$801 mil millones de pesos**. Esta es la cifra más elevada para este problema en la red hospitalaria de salud, una complicación que tiene alcances de tipo estructural y componentes coyunturales que también intervienen.

Sobre lo estructural, el financiamiento de la red hospitalaria tiene una de sus mayores fuentes de ingresos en pagos por acto, por cada atención de salud que se efectúa. Este mecanismo de pago tiene una serie de problemas, por ejemplo: **al pagar por acto lo que se busca es emular al mercado y los precios**. No obstante, los “aranceles” que paga el Fonasa (comprador de atenciones de salud) a los hospitales (vendedores de atenciones de salud) no se comportan como los “precios” que varían según modificaciones en la oferta y la demanda. En el caso de los aranceles, éstos son modificados por decreto, con acuerdo del Ministerio de Hacienda y el Fonasa. Esta situación ha producido una distorsión importante, dado que, por un lado, está el criterio de Hacienda de contener el gasto en salud de acuerdo con una disponibilidad presupuestaria y, por otro, está el alza de los costos reales, en insumos, reactivos, equipamientos etc. Esto produce que los costos de gran parte de las atenciones que efectúan los hospitales tengan costos superiores a lo que Fonasa paga por ellas. Situación que produce una disparidad basal entre costos y presupuesto disponible, que deriva en deuda, siendo ésta muchas veces reflejo de mayor actividad y no una mala gestión por parte de los hospitales.

Algunos elementos coyunturales que influyen en el aumento de la deuda son la **disminución del rol de intermediación de la**

**Cenabast sobre la compra de medicamentos para los hospitales, dado que la central obtiene mejores precios frente a la industria farmacéutica al acopiar demanda de todo el país. Cuando son los hospitales quienes efectúan las compras, al ser menor su demanda, obtienen precios más altos por parte de las farmacéuticas, encareciendo el costo de los medicamentos para el hospital y, por esta vía, aumentando la deuda.**

Los históricos niveles a los que se ha llegado en el endeudamiento hospitalario hacen fundamental **avanzar hacia una modificación de la forma en la que se financian los recintos sanitarios en Chile, modificación que debe apuntar a reconocer los reales costos de la atención de salud.** Fortalecer la red pública de salud implica hacerse cargo de cerrar brechas históricas de financiamiento, lo que implicará lograr satisfacer de mejor forma las necesidades de sanitarias de la población.

Como Confederación Fenpruss hemos alertado de esta situación por años, la conocemos y la vivimos diariamente, por ello es que **hacemos un llamado a todos los actores, tanto políticos, sindicales, sociales y académicos, a repensar nuestra salud pública y proponer al país una reforma de salud verdadera y transformadora que nos permita dar el salto que tanto merece Chile para entregar salud de calidad a la población.** Otros países lo pudieron hacer, es momento que Chile lo haga. En ese debate, nuestra Confederación Fenpruss está y estará aportando.